

Chile reporta 1.174 extranjeros expulsados tras séptimo vuelo con deportados

El Gobierno del ultraconservador José Antonio Kast informó que 1.174 extranjeros han sido expulsados de Chile este año, tras la salida este domingo de un vuelo con 40 deportados hacia Bolivia, Ecuador y Colombia, el séptimo desde el inicio de la administración en marzo pasado.

Según reportaron las autoridades, el operativo aéreo se realizó con una aeronave de la Fuerza Aérea de Chile en la que trasladaron a 28 personas expulsadas por vía administrativa y 12 por casos judiciales.

En el caso de los deportados por delitos, estaban procesados por «robo con violencia, robo con intimidación, tenencia de armas, ley de drogas y también abuso sexual», explicó el director de Migraciones, Frank Sauerbaum.

Del total de deportados, 20 son ciudadanos colombianos, 12 bolivianos y ocho ecuatorianos.

El subsecretario del Interior, Máximo Pavez, detalló que con este vuelo la suma ascendió a 1.174 casos, tras el reporte entregado el pasado jueves, en el que se indicó que se habían materializado 1.134 expulsiones en 2026, de las cuales 1.009 responden a causas administrativas y 125 a judiciales.

«En apenas cuatro meses ya hemos realizado siete vuelos de expulsión, lo que representa un tercio de todos los vuelos ejecutados durante los cuatro años del gobierno anterior», declaró a la prensa Pavez.

En 2025, último año completo de mandato del expresidente Gabriel Boric, un total de 1.117 extranjeros fueron expulsados.

En Chile, hay actualmente más de 330.000 extranjeros en situación irregular, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Migraciones también notificó que se han concretado 6.384 salidas voluntarias de inmigrantes irregulares que abandonaron el país y que, 911, se produjeron luego del doble terremoto ocurrido en Venezuela el pasado 24 de junio.

Cerca del 77 % de quienes han salido por decisión propia desde

enero pasado (unas 4.896 personas), corresponde a ciudadanos venezolanos, según un comunicado del ministerio del Interior.

Diversos reportes estiman que más de 75.000 órdenes de expulsión siguen pendientes de ejecución, de las cuales cerca de la mitad corresponden a ciudadanos venezolanos, debido a la ruptura de relaciones entre ambos países.

Desde Caracas se ordenó el cierre de manera indefinida de la Embajada de Venezuela en Santiago, el 24 de julio de 2024, cuando el entonces presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, decidió el retiro de todo el personal diplomático del país.

En ese sentido, y tras el envío de Chile de ayuda humanitaria a Venezuela a raíz de los sismos, el propio Pavez que viajó al país caribeño en esa misión dijo que ven una «oportunidad» para «aprovechar de manera respetuosa» y mejorar las relaciones.

Kast, el primer mandatario de ultraderecha en llegar al poder desde el retorno a la democracia en Chile, prometió en campaña mano dura contra la delincuencia, el crimen organizado y la migración irregular y se encuentra construyendo una franja en el desierto de Atacama, en la frontera con Perú y Bolivia.

El llamado 'Plan Escudo Fronterizo' del líder del Partido Republicano chileno incluye también la aprobación de un proyecto de ley en trámite para tipificar la migración irregular como delito.

Unión Radio / EFE